

INDIVER S.A.

Santiago, marzo 31 de 2014
SG N° 091/2014

REG. N°150

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador B. O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: Información Relevante.

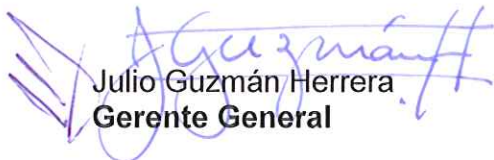
Estimado señor:

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, cumplo con informar a Ud. que el Directorio de esta Sociedad ha acordado, en sesión realizada el día 28 de marzo de 2014, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que debe realizarse el día 16 de abril de este año, el reparto del dividendo definitivo N° 59 de \$8.- por acción, que se propone pagar el día 28 de abril de 2014, con cargo a la utilidad del ejercicio 2013.

De ser aprobado por la Junta el pago del referido dividendo definitivo, tendrán derecho a este último los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 22 de abril de 2014.

Saluda atentamente a usted,

INDIVER S.A.


Julio Guzmán Herrera
Gerente General